



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

FUNDACION ESQUEL

CONSULTORÍA: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN PRODUCTIVA Y SOCIO ORGANIZATIVA DE 20 PREDIOS TRANSFERIDOS POR EL PROYECTO UNIFICADO DE ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES Y LEGALIZACIÓN MASIVA EN EL TERRITORIO

PRODUCTO N° 5: UN PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA SEPS, POR CADA PREDIO.

Enero 2016



PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 30 DE MARZO

PREDIO JESÚS MARÍA

Provincia de Los Ríos, Cantón Palenque

Enero 2016

PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA SEPS

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) contrató a Fundación Esquel a fin de implementar un “proceso de acompañamiento técnico que permita elevar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión productiva y socio organizativa de 20 predios transferidos por el Proyecto Unificado de Acceso a Tierras de los Productores Familiares y Legalización Masiva en el Territorio”.

Por medio de esta consultoría, Fundación Esquel se comprometió a elaborar y entregar al MAGAP un total de 15 productos. A través de este informe, Fundación Esquel entrega el “Producto 5: un plan de formalización de la organización para cumplir con los requisitos de la SEPS, por cada predio”.

II. LOS PREDIOS Y LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Los 20 predios y las 24 organizaciones que se encuentran a cargo de los mismos y con las cuales Fundación Esquel coordina las actividades de apoyo técnicos, conforme al contrato con el MAGAP son los siguientes:

No.	Provincia	Cantón	Parroquia	Predio	Organización				
1	Chimborazo	Guamote	Palmira	Llipíg	Corporación de Productores Agropecuarios y Comercialización de Palmira				
2		Alausí	Simbambe	Granja Sinacumbe	Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria de Chimborazo				
3	Esmeraldas	Rio Verde	Rio Verde	Costa Rica	Asociación de Campesinos de Medianía, Cabuyal y Sandoval				
4		Rio Verde	Rio Verde	Kider	Asociación de Agricultores Unidos por el Progreso				
5	Guayas	Naranjal	San Carlos	La Indiana	Asociación 21 de Febrero				
6					Cooperativa de Producción Agropecuaria Nuevo Timbre				
6					Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos 27 de Octubre				
					Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Arroceros de CONE				

					Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos El Buen Vivir
					Cooperativa de Producción Agrícola La Indiana
7		Naranjito	Naranjito	La Paquita	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos La Paquita
8		Balzar	San Felipe	La Defensa	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Nueva Generación
9	Imbabura	Cotacachi	Quiroga	La Martina	Asociación de Desarrollo Integral El Viejo San Martín
10		Cotacachi	El Sagrario	San Nicolás	Asociación Agropecuaria San Nicolás de Pilchibuela
11	Los Ríos	Vinces	Aguacatal	Aguacatal	Asociación de Trabajadores Agrícolas y Ayuda Mutua Aguacatal de Abajo
12		Palenque	Palenque	Jesús María	Asociación Agropecuaria 30 de Marzo
13	Manabí	Pedernales	Cojimíes	María Caridad	Asociación de Campesinos El Progreso del Río Tiwa
14	Pichincha	Quito	Quinche	Guantug	Asociación de Pequeños Agricultores Guntug
15			Lloa	Concepción de Monjas	Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán
16			Pifo	Sierra Morena Cuerpo A	Asociación Agropecuaria Sierra Morena de Pifo
17			Pifo	Sierra Morena Cuerpo B	Asociación de Productores Agropecuarios La Nueva Esperanza
18		Mejia	Alóag	Santa Isabel	Asociación de Productores Agropecuarios Rumipamba "Asoproarum"
19			Aloasí	Los Tambos	Asociación Intercultural de Trabajadores El Tambo
20	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Chicaña	Chicaña	Asociación Manuel Agustín Medina

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Los predios se encuentran ubicados en 8 provincias de tres regiones del Ecuador:

- diez predios están en tres provincias de la Sierra;
- nueve, en cuatro provincias de la Costa; y,
- uno, en la Amazonía.

En su mayoría, los predios se encuentran repartidos en provincias de la Sierra y Costa. Y, únicamente un predio está ubicado en la Amazonía.

Las 24 organizaciones a cargo de los predios son de tres tipos: asociaciones (87,5%); cooperativas (8,3%); y, una corporación (4,2%). Esta última se encuentra legalizada en el Ministerio de Agricultura; mientras que, las 23 restantes lograron su legalización en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Región	No. Provincias	No. Predios	No. Asociaciones	No. Cooperativas	No. Corporaciones	Total	%
Sierra	3	10	9		1	10	41,7
Costa	4	9	11	2		13	54,2
Amazonía	1	1	1			1	4,2
Total	8	20	21	2	1	24	100,0
%			87,5	8,3	4,2	100,0	

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

III. PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 30 DE MARZO DEL PREDIO JESÚS MARÍA

I. ANÁLISIS DE LA VIDA JURÍDICA DE LA ORGANIZACIÓN

1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

Asociación Agropecuaria 30 de Marzo

2. ¿CUÁNDO EMPEZARON A ORGANIZARSE LOS SOCIOS Y SOCIAS

Al final del año 2007, un grupo de socios decide separarse del Centro Agrícola del Cantón Palenque y formar la Asociación 30 de Marzo

3. ¿ANTE QUE INSTITUCIÓN LOGRÓ INICIALMENTE SU RECONOCIMIENTO JURÍDICO?

La Asociación Agropecuaria 30 de Marzo, es una organización de base con Acuerdo Ministerial N° 058, otorgado por el MAGAP

4. ¿CUÁL ES LA FECHA EN LA QUE LOGRÓ INICIALMENTE EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO?

La Asociación Agropecuaria 30 de Marzo es una organización de base con Acuerdo Ministerial N° 058, otorgado por el MAGAP el 08 de abril del 2008.

5. ¿ACTUALMENTE, ANTE QUÉ INSTITUCIÓN TIENE SU RECONOCIMIENTO JURÍDICO?

Actualmente la organización está reconocida jurídicamente ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

6. ¿CUÁL ES LA FECHA EN LA QUE LOGRÓ EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO ACTUAL?

A través de la resolución SEPS – ROEPS-2013-003166 de 06/25/2013

II. LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN APROBADOS POR LA SEPS

Ver anexo

**III. EL DOCUMENTO DE REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA SEPS
EN EL QUE CONSTAN LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DE LA
JUNTA DIRECTIVA Y DE VIGILANCIA.**

Ver adjunto

IV. EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Ver adjunto

V. DOCUMENTOS EN TRÁMITE EN LA SEPS

Al momento no se tiene trámites pendientes